55 ANIVERSARIO DEL CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO

Con ocasión de este 55 Aniversario del Consejo Monetario Centroamericano, nos complace mucho, desde su Secretaría Ejecutiva, presentar la nueva identidad visual del Consejo, la nueva página web y las distintas actividades conmemorativas que se desarrollarán durante todo este año 2019.

El 25 de febrero de 1964, mediante la suscripción de un instrumento llamado «Acuerdo para el establecimiento de la unión monetaria centroamericana», los bancos centrales de la región crearon lo que se denominó "Sistema de Bancos Centrales Centroamericanos", cuyos órganos eran el Consejo Monetario Centroamericano, los comités de consulta o de acción, y la Secretaría Ejecutiva.

Las modificaciones normativas generadas por el Acuerdo Monetario Centroamericano de 1974, los protocolos a los tratados del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) a inicios de la década de los noventa, y la reforma al Acuerdo Monetario Centroamericano de 1999, han ido ajustando los objetivos y funciones del Consejo, adaptándolos a las nuevas circunstancias de la economía internacional y regional, así como a las necesidades de nuestras sociedades. Sin embargo, su trascendencia como órgano regional de la banca central se mantiene a lo largo de las décadas, en un trabajo ininterrumpido a favor de los bancos centrales y, por medio de ellos, en beneficio de los pueblos de Centroamérica. La incorporación de la República Dominicana tanto al Sistema de Integración como al Consejo enriqueció la experiencia de la integración, transformando a Centroamérica en una comunidad de naciones con principios e ideales comunes, más allá del ámbito geográfico del istmo centroamericano.

Hacemos votos para que esta celebración reafirme los altos objetivos que dan fundamento al proceso de integración centroamericana, en la búsqueda del bien común de nuestros pueblos, con la perenne aspiración de que la nuestra sea, como lo indica el Protocolo de Tegucigalpa de 1991, una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

Domingo J. González H.
Secretario Ejecutivo